

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN	
COMPONENTE:	Informe referente a los Llamados y/o adjudicaciones a proveedores del Estado de las empresas adjudicadas: "M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo" y "Rieder y Cía S.A.C.I.", realizados en el mes de Septiembre del año 2023.
ESTÁNDAR:	Auditoría Interna.
FORMATO:	Informe D.A N° 38 /2023.
INFORME D.A N°38/2023	
TÍTULO: <ul style="list-style-type: none"> • 240 - Gastos por Aseo, Mantenimiento y Reparaciones. Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado - Plurianual, Contratación Directa N° 04/2023, con N° de ID: 425.613. • 260 - Servicios Técnicos y Profesionales. Servicio de Internet para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Contratación Directa N° 06/2023, con N° de ID: 425.639. 	INSTITUCIÓN: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.
MACROPROCESO: Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades y a lo establecido por la CGR N° 605/2022, "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República."	PROCESO: Analizar los aspectos legales, procedimentales, y financieros de las compras y contrataciones.
SUBPROCESO: Adjudicaciones sobre Llamados realizados en el mes de Septiembre, del año 2023.	ACTIVIDAD: Verificar e informar que; todas las carpetas cuenten con todos los documentos sustanciales y no sustanciales legales, conforme a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022" Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República."
DEPENDENCIA AUDITADA: Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 20/10/2023.
DIRECTIVOS RESPONSABLES EN EL PERÍODO DE LA AUDITORÍA: <ul style="list-style-type: none"> • C.P Rocío Guillén, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Abg. Jesús Gregorio Martínez, Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones. 	DESTINARIOS: <ul style="list-style-type: none"> • Dip. Nac. Orlando Arévalo, Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. • C.P Rocío Guillén, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Abg. Jesús Gregorio Martínez, Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Melissa Maldonado
Melissa Maldonado
 Dirección de Auditoría
 J.E.M.

Lic. Lorena Bogado
 J.E.M.



Lic. Arienne Pane
Lic. Arienne Pane
 Dirección de Auditoría
 JEM

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de sus funciones para el fortalecimiento del estado de derecho y beneficio de la sociedad.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL

Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes, que los procesos administrativos de ejecución y control se ajusten a las normas, procedimientos y reglamentaciones vigentes.

ALCANCE DE TRABAJO

El alcance del presente informe comprende la verificación y el análisis del cumplimiento de los llamados: "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado - Plurianual para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados" y "Servicio de Internet para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados".

El trabajo fue realizado de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental y Reglamentaciones vigentes en la Institución y las normas técnicas de Auditoría.

La preparación y presentación de las documentaciones sirvieron de base para el análisis son de exclusiva responsabilidad del área que proveyeron los mismos y nuestro trabajo consiste en emitir un informe en base a los mismos.

METODOLOGÍA

El presente informe fue realizado utilizando técnicas de Auditoría y a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022 "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República".

CONCLUSIÓN GENERAL

De conformidad a los Documentos verificados, esta Auditoría, cumple en informar que:

- El "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado - Plurianual para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados" - ID N° 425.613, CD N° 04/2023, que fuera Adjudicada a la Empresa " M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo con RUC N° 3007180-1, con un monto mínimo Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones), monto máximo Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones), Contrato N° 06/2023 de fecha 08/09/2023, con Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 523/2023, "Por la cual se adjudica el procedimiento de contratación Directa N° 04/2023, "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado - Plurianual" de fecha 18/08/2023.

- El "Servicio de Internet para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados" - ID N° 425.639, con CD N° 06/2023, que fuera Adjudicada a la Empresa "Rieder y CIA. S.A.C.I, con RUC N° 80002612-8, con un monto total Gs. 39.594.600 (guaraníes treinta y nueve millones quinientos noventa y cuatro mil seiscientos), Contrato N° 07/2023, de fecha 12/09/2023, con Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 539/2023, "Por la cual se adjudica el procedimiento de Contratación Directa N° 07/2023 "Servicio de Internet para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados", de fecha 22/08/2023.

La empresa M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo, reúne con los requisitos exigidos, según la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" con sus modificaciones, reglamentaciones, y demás normativas vigentes, de conformidad a las documentaciones que respaldan al referido Llamado, los antecedentes obran en los archivos de la Unidad Operativa de Contrataciones del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Al corroborar los documentos, la Dirección detectó inconsistencia en la numeración de la Adjudicación del Llamado a la Contratación Directa "Servicio de Internet para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados" en la Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N°539/2023, de fecha 22 de agosto de 2023 "Por la cual se adjudica el procedimiento de Contratación Directa N° 07/2023, "Servicio de Internet para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados" ID N° 425.639, y por ende en las posteriores documentaciones, **se recomienda realizar las modificaciones correspondientes, por los canales pertinentes.**

<p>Elaborado por: Fecha: 20/10/2023.</p>	<p>Sra. Melissa Maldonado.  Dirección de Auditoría J.E.M.</p>
<p>Revisado por: Fecha: 23 /10/2023.</p>	<p>Lic. Lorena Bogado, Encargada del Departamento de Auditoría Interna.  Encargada del Departamento de Auditoría Interna J.E.M.</p>
<p>Autorizado por: Fecha: 25/10/2023.</p>	<p>Lic. Arianne Pane Sosa, Directora de la Dirección de Auditoría. </p>



Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoría
JEM

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES POR LLAMADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Empresas Adjudicadas: - M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo, con R.U.C N°: 3007180-1.

Contrato Directo N° 04/2023 - ID: 425.613.

Nombre del llamado: Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado - Plurianual para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Rubro 240 "Gatos por Servicios de Aseo Mantenimiento y Reparaciones".

Obj. del Gasto 243: "Mantenimiento y Reparaciones menores de maquinarias, equipos, muebles de oficina".

El monto mínimo del presente Contrato asciende a la suma: Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones).

El monto máximo del presente Contrato asciende a la suma: Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones).

Duración del Contrato: El plazo de vigencia de este Contrato es de 15 meses a partir de la firma de la misma 08 de septiembre de 2023.

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Resolución de Aprobación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C).	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 91/2023, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para el ejercicio fiscal año 2023", de fecha 24/02/2023.
2	Resolución de Nombramiento del Encargado de la U.O.C.	X			Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G N° 534/2023 "Por la cual se designa al Abg. Jesús Gregorio Martínez Pérez en el cargo de Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, conforme a la estructura orgánica Institucional vigente", de fecha 22 de agosto de 2023.
3	Nota de Remisión del PAC y PFI a la DNCP.	X			<ul style="list-style-type: none"> Nota JEM-UOC N° 71/23, a la DNCP, de fecha 21 de agosto de 2023. Nota JEM-UOC N° 74/23, a la DNCP, de fecha 23 de agosto de 2023.
4	Detalle pormenorizado de los bienes a ser reparados con el cálculo del % establecido sobre el valor original y/o inicial de los bienes para determinar que los costos no superen a lo establecido.	X			<ul style="list-style-type: none"> Memorándum TSG N° 115/2023, a la Dirección Administrativa, de fecha 09 de mayo de 2023, referencia: Solicitud de nuevo llamado. Listado de acondicionadores de aire Split. (Página 12).
5	Plan de Racionalización establecido en la normativa vigente.		X		
6	Carta de Invitación a proveedores.	X			Se envía por correo, además se publica en la página de DNCP (Reporte de llamados).
7	Acta de apertura de sobres.	X			<p>Acta de apertura de ofertas, de fecha 30 de mayo de 2023, hora de apertura: 09:30 hs, hora fin: 10:30 hs, lugar de apertura: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Preside el acto por parte de la convocante: Brisa Ibarra, Funcionarios que participan del acto: Carlos Rodríguez. Oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Derlis Aristides Serna Roman con RUC N° 3487063-6. Mirna Celeste Coronel Aguayo con RUC N° 3007180-1. Friotex S G S.R.L con RUC N° 80060869-0. Pascual Torres Nuñez con RUC N° 1388647-9. Neri Javier Caballero Paez con RUC N° 1976058-2. Osvaldo Noel Benitez Acosta con RUC N° 3707064-9. IBI Ingeniería SRL con RUC N° 80111254-0.
8	Informe de Evaluación técnico, económico y cuadro comparativo.	X			<ul style="list-style-type: none"> Memorándum C.E. N°06/2023 a la D.U.O.C de fecha 19 de junio de 2023, referencia: Informe de Evaluación N° 05/2023. Acta de Evaluación N° 05/2023 de fecha 01 de junio de 2023. Anexo 1 Revisión aritmética de la oferta, Informe de Evaluación. Anexo 2 al Informe de Evaluación. Cuadro Comparativo de Ofertas Anexo B-02-08.
9	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	X			<ul style="list-style-type: none"> N° de certificado: 386557 Fecha de Emisión: 18/08/2023. Fecha de Vencimiento: 20/09/2023.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
10	Certificado de cumplimiento tributario.	X			<ul style="list-style-type: none"> Nº de control: 927608C5. Fecha: 24/08/2023. Válido hasta: 23/09/2023.
11	Informe o Dictamen que fundamente la Adquisición.	X			Dictamen Evaluación y Procesos N°04/2023 a la D.U.O.C, de fecha 12 de mayo de 2023, referencia: Procedimientos de CD N° 04/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado - Plurianual", ID N° 425.613.
12	Resolución de Adjudicación y Autorización de Contrato.	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 523/2023 "Por la cua se adjudica el procedimiento de contratación Directa N° 04/2023, "Servicio de Mantenimiento y Reparación de aire acondicionado - Plurianual" ID N° 425.613, de fecha 18 de agosto de 2023.
13	Copia de Contrato.	X			Contrato N° 06/2023, de fecha 08 de septiembre de 2023, página 1 de 30.
14	Compromiso de Contratación (CDC).	X			C.C: CD-13005-23-231256, fecha de emisión 12 de septiembre de 2023, monto: 20.000.000.
15	Nota de Pedido para la Realización del Trabajo.			X	
16	Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. (CDP).	X			CDP N° : 000000035/2023, de fecha 22 de mayo de 2023.
17	Otras exigencias no previstas en el presente Grupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			<ul style="list-style-type: none"> Nota JEM-UOC N° 12/2023, de fecha 28 de febrero de 2023, a la DNCP. Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 120/2023 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para los procedimientos de Contratación directa correspondientes al ejercicio fiscal 2023", de fecha 07 de marzo de 2023. Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 286/2023 "Por la cual se modifica el Art 1° de la Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 120/2023, Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para los Procedimientos de Contratación Directa del ejercicio fiscal 2023, de fecha 09 de mayo de 2023. Memorándum U.O.C N° 138/2023, a la DGAF, de fecha 08 de mayo de 2023, referencia: Solicitar Formulario de pedido de llamado para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado. Informe de precios referenciales, de fecha 17 de mayo de 2023. Dictamen U.O.C N° 10/2023, a la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 18 de mayo de 2023, referencia: Precio referencial para Contratación Directa N° 04/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado", ID N° 425.613. Dictamen U.O.C N° 11/2023, de fecha 18 de mayo de 2023, referencia: Proceso de contratación no comunicado dentro del primer cuatrimestre a la DNCP. Nota JEM- UOC N° 33/2023, a la DNCP, de fecha 18 de mayo de 2023. Nota JEM- UOC N° 34/2023, a la DNCP, de fecha 18 de mayo de 2023. Memorándum U.O.C N° 165/2023, a la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 22 de mayo de 2023, referencia: Pliego de bases y condiciones - Servicio de mantenimiento y reparación de aire acondicionado - ID 425.613. Pliego de bases y condiciones, nombre de la licitación: Servicio de Mantenimiento y Reparación de aire acondicionado.

Melissa Maldonado
Dirección de Auditoría
J.E.M.



Lic. Mariana Dujovne
Encargada del Departamento
de Auditoría Interna
J.E.M.

Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoría

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

17	Otras exigencias no previstas en el presente Grupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. • Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS. • Formulario de Identificación del Personal - FIP. • Declaración Jurada de Fiel cumplimiento de Contrato. • Certificado laboral N° 48191. • Informe de Anotaciones Personales. • Informe de quiebras en línea. • Nota JEM- UOC N° 77/23, a la Señora Mirna Celeste Coronel Aguayo, de fecha 23 de agosto de 2023. • Dirección General de Asuntos Legales, de fecha 29 de junio de 2023, referencia: Elevar Dictamen, Suscripción de la Resolución de adjudicación entre M&C Bussines y el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para el "Servicio de Mantenimiento Y Reparación de Aire Acondicionado" - ID N° 425.613. • Resolución J.E.M/D.G.TH/S.G N° 526/2023, "Por la cual se designa al Abg. Jean Pierre Casanova Aponte como encargado de despacho de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, de fecha 18 de agosto de 2023.
----	--	---	--

V.B:
Lic. Arianne Pane Sosa, Directora de la Dirección de Auditoría.

Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoría
JEM

VERIFICADO POR:

- Lic. Lorena Bogado.
- Melissa Maldonado.

Lic. Lorena Bogado
Manejo del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

Melissa Maldonado
Melissa Maldonado
Dirección de Auditoría
J.E.M.



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES POR LLAMADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Empresas Adjudicadas: - RIEDER Y CIA S.A.C.I con R.U.C N°: 80002612-8.

Contrato Directo N° 06/2023 - ID: 425.639.

Nombre del Llamado: Servicio de Internet para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados - Plurianual.

Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".

Obj. del Gasto 268: "Servicios de Comunicaciones".

El monto total del presente Contrato asciende a la suma de: Gs. 39.594.600 (guaraníes treinta y nueve millones quinientos noventa y cuatro mil seiscientos).

Duración del Contrato: El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones, a partir de la firma de la misma 12/09/2023.

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Resolución de Aprobación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C).	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 91/2023, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para el ejercicio fiscal año 2023", de fecha 24 de febrero de 2023.
2	Resolución de Nombramiento del Encargado de la U.O.C.	X			Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G N° 534/2023 "Por la cual se designa al Abg. Jesús Gregorio Martínez Pérez en el cargo de Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, conforme a la estructura orgánica Institucional vigente", de fecha 22 de agosto de 2023.
3	Nota de Remisión del PAC y PFI a la DNCP.	X			Nota JEM-UOC N° 76/23 a la DNCP, de fecha 23 de agosto de 2023.
4	Carta de Invitación a proveedores.	X			Se envía por correo, además se publica en la página de DNCP (Reporte de llamados).
5	Acta de apertura de sobres.	X			Acta de apertura de ofertas, de fecha 07 de julio de 2023, hora de apertura:09:30 hs, hora fin: 09:48 hs, lugar de apertura: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Preside el acto por parte de la convocante: Carlos Rodríguez, Funcionarios que participan del acto: Lic. Ariel Quiñonez. Oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes: <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología en Electronica e Informática S.A (T.E.I.S.A), con RUC: 80013979-8. • Rieder y Cia S.A.C.I, con RUC: 80002612-8. • Nucleo S.A, con RUC: 80017437-2.
6	Informe de Evaluación técnico, económico y cuadro comparativo.	X			<ul style="list-style-type: none"> • Memorándum C.E. N°07/2023 a la D.U.O.C de fecha 14 de agosto de 2023, referencia: Informe de Evaluación N° 07/2023. (Página 1-9). • Acta de Evaluación N° 07/2023 de fecha 14 de agosto de 2023. • Cuadro Comparativo de Ofertas Anexo B-02-08.
7	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	X			<ul style="list-style-type: none"> • N° de certificado: 400005. • Fecha de Emisión: 12/09/2023. • Fecha de Vencimiento: 11/10/2023.
8	Certificado de cumplimiento tributario.	X			<ul style="list-style-type: none"> • N° de control: 919408BD. • Fecha: 12/09/2023. • Válido hasta: 12/10/2023.
9	Informe o Dictamen que fundamente la Adquisición.	X			Dictamen Evaluación y Procesos N°06/2023 a la D.U.O.C, de fecha 12 de mayo de 2023, referencia: Procedimientos de CD N° 06/2023, "Servicio de Internet - Plurianual", ID N° 425.639..

Melissa Maldonado
Melissa Maldonado
Dirección de Auditoría



[Signature]
Abogado
del Departamento
de Auditoría Interna
J.E.M.

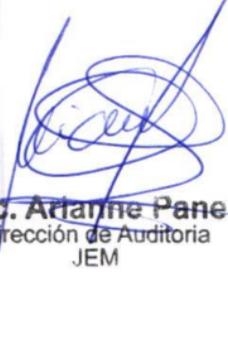
[Signature]
Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoría
JEM

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
10	Resolución de Adjudicación y Autorización de Contrato.	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 539/2023, de fecha 22 de agosto de 2023, "Por la cual se adjudica el procedimiento de Contratación Directa N° 07/2023, "Servicio de Internet para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados" ID N° 425.639.
11	Copia de Contrato.	X			Contrato N° 07/2023, de fecha 12 de septiembre de 2023.(Página 1-3).
12	Compromiso de Contratación (CDC).	X			C.C: CD-13005-23-231332, fecha de emisión 14 de septiembre de 2023,monto: 39.594.600.
13	Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. (CDP).	X			CDP N° : 000000047/2023, fecha de emisión 24 de agosto de 2023.
14	Otras exigencias no previstas en el presente Grupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			<ul style="list-style-type: none"> • Nota JEM-UOC N° 12/2023, de fecha 28 de febrero de 2023, a la DNCP. • Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 120/2023 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para los procedimientos de Contratación directa correspondientes al ejercicio fiscal 2023", de fecha 07 de marzo de 2023. • Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 286/2023 "Por la cual se modifica el Art 1° de la Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 120/2023, Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para los Procedimientos de Contratación Directa del ejercicio fiscal 2023, de fecha 09 de mayo de 2023. • Memorándum D.I.R Y O.A 30/2023, a la Dirección de TIC, de fecha 19 de abril de 2023, referencia: Servicio de internet y VPN. • Memorándum U.O.C 145/2023, a la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 10 de mayo de 2023, referencia: Solicitar afectación y disponibilidad presupuestaria - Servicio de Internet. • Memorándum U.O.C N° 153/2023, a la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 12 de mayo de 2023, referencia: Solicitar reprogramación presupuestaria para inicio de llamado "Servicio de Internet". • Nota D.G.A.F N° 37/2023 a la Dra. Martha Viviana Peña Kieninger, Directora General, Dirección General de Empresas Públicas, Ministerio de Hacienda, de fecha 23 de mayo de 2023. • Memorándum U.O.C N° 233/2023, a la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 21 de junio de 2023, referencia: Remitir PBC Servicio de Internet para aprobación o modificación. • Informe de Precios Referenciales, de fecha 25 de mayo de 2023. • Dictamen U.O.C N° 14/2023, a la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 26 de mayo, referencia: Precio referencial para Contratación Directa N° 04/2023, "Servicio de Internet" ID N° 425.639.


Melissa Maldonado
Dirección de Auditoría
J.E.M.



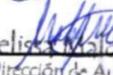

Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento
de Auditoría Interna
J.E.M.


Lic. Ariadne Pane
Dirección de Auditoría
JEM

14	Otras exigencias no previstas en el presente Grupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución J.E.M/ DG.A.F/S.G N° 510/2023 Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para los procedimientos de Contratación Directa, de fecha 11 de agosto de 2023. • Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G N° 526/2023 Por la cual se designa al Abg. Jean Pierre Cassanova Aponte como encargado de despacho de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, de fecha 18 de agosto de 2023. • Dictamen de la Dirección General de Asuntos Legales a la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 22 de agosto de 2023, referencia: Elevar Dictamen- Por la cual se Adjudica el procedimiento de Contratación Directa N° 06/2023, "Servicio de Internet para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados" ID N° 425.639. • Nota JEM- UOC N° 75/2023 a los oferentes, de fecha 23 de agosto de 2023. • Certificado laboral N° 44726. • Certificado de quiebras en línea. • Certificado de Anotaciones Personales. • Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. • Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS. • Formulario de Identificación del Personal - FIP. • Memorándum U.O.C N° 336-2023, a la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 18 de septiembre de 2023, referencia: Solicitar responsable para la carga de documentos en el modulo de seguimiento de contratos a la DNCP.
----	--	---	---

V.B:
Lic. Arianne Pane Sosa, Directora de la Dirección de Auditoría.

VERIFICADO POR:

- Lic. Lorena Bogado.  Encargada del Departamento de Auditoría Interna J.E.M.
- Melissa Maldonado.  Dirección de Auditoría J.E.M.



Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados DIRECCIÓN EJECUTIVA

Recibido de

Secretaría General	<input type="checkbox"/>
Dir. Gral. de Gabinete	<input type="checkbox"/>
Dir. Gral. de Talento Humano	<input type="checkbox"/>
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas	<input type="checkbox"/>
Dir. Gral. de Asuntos Legales	<input type="checkbox"/>
Dirección de Auditoría	<input checked="" type="checkbox"/>
Secretaría Jurídica	<input type="checkbox"/>

N° DA N° 216/2023
Fecha: 25/08/2023
Hora: 14:33:45


FIRMA
Abg. Cristian Espinosa
J.E.M.